



**TRUMP
HABLARÁ EL
LUNES CON PUTIN
PARA NEGOCIAR
EL FIN DE LA
GUERRA CON
UCRANIA
PÁG A 9**



@eldiabolivia

Domingo 18 de mayo 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.348 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DESDE EL EVISMO Y LA OPOSICIÓN

BINOMIO DEL MAS DESATA CRÍTICAS Y POCA EXPECTATIVA

Desde el evismo consideran que la dupla entre Eduardo del Castillo y Milán Berna terminará de sepultar al MAS, el partido más hegemónico en las últimas dos décadas. Señalan que es una dupla de emergencia ante la decisión del presidente Luis Arce de no postular a la reelección. **PÁG A 4**



FOTO: APG

CITA CON EL ARTE. Miles de ciudadanos acudieron a los distintos espacios culturales en la Larga Noche de Museos.

PÁG A 6

**CAE UNO DE LOS
LÍDERES DEL PCC AL
HACER UN TRÁMITE**



PÁG A 5

**ANDRÓNICO OPTA
POR DESMARCARSE
DEL BLOQUE ARCISTA**

EDITORIAL

BOLIVIA AL BORDE DEL APAGÓN

Por décadas, Bolivia vivió en una ilusión energética que hoy se desmorona aceleradamente. Las cifras son tan claras como alarmantes: más del 80% del consumo energético final en el país depende de hidrocarburos. El gas natural no solo es la fuente principal para generar electricidad (70% en horas pico), sino también la columna vertebral de una economía que se acostumbró a vivir de una bonanza efímera, sin prever el agotamiento inevitable de estos recursos.

La advertencia pertenece a la Fundación Jubileo, que muestra en un estudio que la caída en la producción de gas natural —de un dramático 53% desde 2015— no es una amenaza lejana, sino una realidad instalada que empuja al país hacia una dependencia crónica de las importaciones, con todas las vulnerabilidades que esto conlleva.

Bolivia ya perdió el mercado argentino y reduce cada año sus envíos a Brasil. Esto no solo ha desplomado los ingresos por exportación, sino que ha encendido todas las alarmas sobre la autosuficiencia interna.

La crisis es profunda y estructural. Y lo más preocupante es que el sistema eléctrico está atrapado en esta trampa: la generación basada en gas natural desplazó casi por completo a la hidroelectricidad —que representaba 55% a inicios de siglo y hoy apenas llega al 24%—

Sin gas suficiente, las termoeléctricas no podrán sostener la demanda interna y el país tendrá que importar gas a precio internacional desde 2028 o antes, enfrentando el dilema de trasladar ese costo al usuario o seguir ampliando la insostenible factura estatal. Ambas alternativas conducen a una tormenta perfecta: tarifas eléctricas impagables o un agujero fiscal inmanejable.

mientras las energías renovables no convencionales (solar, eólica) siguen siendo marginales y enfrentan graves problemas de intermitencia.

La amenaza inmediata no es solo quedarse sin gas natural, sino también sin Gas Licuado de Petróleo, gasolina y diésel, todos ellos consumidos de manera creciente en el mercado interno, pese a que su producción nacional cae sin freno. Hoy, el 90% del diésel y el 58% de la gasolina consumidos en Bolivia son importados, comprados a precio internacional, pero vendidos a precios subsidiados, lo que exprime aún más unas arcas estatales asfixiadas por la escasez de dólares.

¿Qué significa esto para la electricidad? Simple: sin gas suficiente, las termoeléctricas no podrán sostener la demanda interna y el país tendrá que importar gas a precio internacional desde 2028 o antes, enfrentando el dilema de trasladar ese costo al usuario o seguir ampliando la insostenible factura estatal. Ambas alternativas conducen a una tormenta perfecta: tarifas eléctricas impagables o un agujero fiscal inmanejable.

Si el próximo gobierno no encara una transición energética seria, ordenada y planificada, Bolivia podría enfrentar cortes de electricidad masivos y recurrentes. Es urgente equilibrar la matriz energética hacia fuentes renovables confiables, priorizar la hidroeléctrica, abrir el sector a inversión privada bajo reglas claras y transparentes, y, sobre todo, sincerar el debate sobre la eliminación gradual y focalizada de los subsidios a los combustibles fósiles.

No hacerlo será condenar al país a un apagón no solo energético, sino también económico y social. Bolivia ya no tiene tiempo. Es hora de encender las alarmas, antes de que la oscuridad sea irreversible.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



ALMAGRO. El secretario general de la OEA, Luis Almagro, afirmó que la Corte Penal Internacional ya posee pruebas suficientes para capturar y enjuiciar a Nicolás Maduro, al denunciar una nueva secuencia de crímenes de lesa humanidad en Venezuela. Indicó que persisten las prácticas de tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales por parte del régimen contra la población.

BAJO EL PENOCO

Ponchos y polleras ausentes

Las dos principales candidaturas de la oposición han dejado claro un mensaje: los ponchos, las polleras y los sombreros tradicionales están ausentes. Tanto Jorge Quiroga como Samuel Doria Medina se han inclinado por acompañantes de fórmula con perfil tecnocrático, urbano, profesional y oriundos del oriente boliviano. Ni indígenas, ni campesinos. Este giro refleja varios fenómenos. Primero, el desgaste de la narrativa indígena, utilizada y manipulada durante dos décadas, ha erosionado su valor simbólico. Hoy, lamentablemente, ese componente se asocia a la corrupción y el saqueo, rompiendo con aquella imagen de reserva moral. Segundo, el mapa electoral ha cambiado: Bolivia es un país urbano, con una clase media más fuerte y joven, que prioriza gestión y conocimiento antes que identidad cultural. Finalmente, es una estrategia electoralista: Doria Medina y Tito Quiroga buscan el voto donde pueden ganarlo, en un oriente más abierto a sus propuestas, ante un occidente con votos mayormente ya definidos. La ausencia del poncho y la pollera no es casualidad: es la señal de un cambio de época y de electorado.

DESTAQUE



Encuentro positivo

El asesor del Kremlin Vladimir Medinski ha sacado una conclusión favorable del primer encuentro mantenido en tres años con la delegación rusa en Estambul (Turquía), y se ha declarado dispuesto a continuar unas conversaciones cuyo resultado más concreto ha sido el acuerdo entre ambos países para canjear en un futuro próximo un total de 2.000 prisioneros de guerra, mil por cada bando.

BOLÍTICA

LA CONVOCATORIA de los cívicos a una cumbre de unidad refleja el clamor de una ciudadanía cansada de la fragmentación opositora. La resolución aprobada en la Asamblea Extraordinaria de la Cruceñidad es un llamado de atención directo a los líderes de oposición, cuya falta de visión estratégica y primacía del ego personal han debilitado sus posibilidades frente a la izquierda.

LA CRÍTICA A FIGURAS como Samuel, Tuto, Manfred, Rodrigo, Jaime y Chi es contundente, señalando que han priorizado sus intereses antes que el bienestar del país. La propuesta de una gran cumbre nacional busca forzar un consenso indispensable para enfrentar las próximas elecciones con seriedad.

SIN UNIDAD, EL FRACASO electoral parece inevitable. Es momento de que la oposición comprenda que la dispersión solo favorece al oficialismo. La responsabilidad histórica recae ahora en su capacidad de dejar de lado la soberbia y construir un proyecto común que represente a la mayoría.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



CARTUCHOS DE HARINA



POR

Gonzalo Mendieta
RomeroCreo porque
es absurdo

HCF Mansilla publicó en Brújula Digital un suculeto ensayo en el que verifica que la Ilustración no ha borrado los atavismos culturales y tribales. Siguiendo a Arendt, observa las alianzas entre “las élites y la chusma”. Para HCF, debemos reavivar el legado socrático, opuesto a la pretensión de poseer la verdad. Añado aquí reflexiones desde otro ángulo. Me nutro del inglés John N. Gray, de René Girard y Allan Bloom, para no abundar en citas.

El ideal ilustrado falló. Fue un proyecto de intelectuales, basado en la razón y en la fracasada producción de individuos en serie. Porque la mayoría se aferra a leyendas, tradiciones y creencias: ser sujetos alambicados no está a su alcance. El último hombre europeo adora la naturaleza, la democracia y la libertad individual, pero estos dos últimos solo si las masas (de “individuos”) se comportan. Además, como describía José Saramago, los personajes sencillos no están reñidos con la sabiduría, como la mucama Lidia de El año de la muerte de Ricardo Reis.

No es extraño entonces que una parte de las élites políticas, económicas y mediáticas supla el racionalismo por las emociones para asegurar el poder. Uno de los periodistas estrella de nuestra TV suele repetir en voz baja: “imagino mi audiencia como si esta tuviera una edad mental menor a 12 años”. Roger Ailes, creador de la cadena FOX, lo ponía así: “la gente quiere reforzar sus creencias, no que la informen”. La izquierda actual parte de una premisa igual. Ya no la misionera prédica de los principios, sino las narrativas y la emotividad; y la fuerza de imponerlas.

Democracia no es aristocracia. Tampoco es gobierno de los recatados o de los filósofos. La propia libertad es un valor aristocrático (Tocqueville). En cambio, vivir y pensar con los demás es gozar del “calor del establo”. La igualdad es moderna, pero la libertad se encoge en los límites de las corrientes biempensantes. La uniformidad de la arquitectura contemporánea expresa las pulsiones igualitarias, anteponiendo los costos y la comodidad a la belleza. Las catedrales dan paso a las cajas de cemento.

Decae la fe en el progreso, esa secularización de la

providencia cristiana (Karl Löwith). Los antiguos tenían un sentido cíclico de la historia. Irónicamente, ateos humanistas confían en un progreso súbito (el regreso del Mesías -la parusía-, en la forma de una revolución o de un triunfo en las elecciones) o a cuentagotas: los vicios irán menguando en un futuro regenerado.

Es herético dudar del progreso moral moderno, pero sus premisas requieren más milagros de los que admitiría un beato. Solo un kantiano iluso espera un futuro de paz perpetua, tolerancia sin fe e ilustración extendida, cuando Occidente se muere de nihilismo.

Por eso tal vez el mesurado orden conservador-liberal-socialdemócrata de posguerra cederá a nuevos príncipes y tiranos, raramente instruidos o de buen corazón. Como a Tácito, nostálgico de la república romana, seguramente nos tocará un tiempo de emperadores aclamados por multitudes hartas de las élites intelectuales, políticas y profesionales.

Los pueblos añoran facetas del orden perdido, pero igual se inclinan por la seguridad de la tribu o por quienes exaltan a sus dioses seculares (arraigos, mitos, ideas) y trascendentes. Por lo demás, los librepensantes también acatan un breviario uniforme, alejado de sus ínfulas de originalidad: abecé de liberalismo, cosmopolitismo, agnosticismo, fe en la ciencia, desprecio por las convenciones, la religión y los mitos populares; ideas de bajas calorías, aptas para apasionarse por lo que realmente es primordial: uno mismo.

El orden liberal no es el punto final. Los pueblos cargan sus experiencias, ciclos y tótems (y como dice Gray: “no entendemos y, enseguida, perdemos el respeto por lo que no entendemos”). Las castas académicas han provocado también -con sus sanforizadas y coercitivas reglas de la salvación terrenal- el retorno de olvidadas usanzas políticas. La gente común se rebela y entroniza a redentores que la representan. Mejor si son toscos, para escaldar a los sofisticados.

Como Tertuliano en el siglo III, muchas veces no creemos porque es verdad, sino porque es absurdo.



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto
Vacaflo GanamPobres
contribuyentes

Cuando llega diciembre, los policías son autorizados a buscar sus aguinaldos en las calles, como una tradición navideña, pero ahora, sin que sea diciembre, los funcionarios del SIN están con la misma actitud, buscando compensar sus salarios con el método de la extorsión a los contribuyentes.

Están lanzados a revisar todas las cuentas de los pocos ciudadanos que todavía tienen la costumbre de pagar impuestos en un país donde las actividades ilegales representan 85% de la economía, mezcladas o camufladas con las actividades llamadas informales.

Se sabe de contribuyentes que han sido multados en este mes por una factura de descargo que presentaron hace cinco años, y los miles de casos de ciudadanos que cometieron el error de abrir un NIT, lo cerraron, pero siguen siendo víctimas de la extorsión.

Los ingresos que genera este método de extorsión son distribuidos equitativamente entre los funcionarios y el SIN, de tal modo que las autoridades pueden informar que las “recaudaciones” aumentaron, aunque en realidad han sido solamente multas aplicadas a los pocos y pobres contribuyentes.

Quienes manejan este sistema de castigo a los contribuyentes quizá no sepan que forman parte de una estrategia dirigida a desalentar las actividades económicas legales en el país.

Una verdadera cruzada contra lo le-

gal, que forma parte del propósito de hacer que los empresarios opten por sumarse al éxodo, como lo han hecho los ciudadanos que se han ido a países vecinos, comenzando por Paraguay.

Una empresa paraguaya estuvo hace pocas semanas en Tarija para informar a los ciudadanos de las ventajas que existen en Paraguay para los ciudadanos extranjeros que desean operar allí.

Para comenzar, la ventaja que ofrecen estos promotores del éxodo es que en Paraguay está vigente el derecho a la propiedad privada, algo que en Bolivia ha dejado de existir.

Puedes comprar un inmueble en Paraguay y alquilarlo sin ningún problema y sin la obligación de vivir en ese país, sólo porque las leyes de la propiedad están bien protegidas.

En Bolivia, en cambio, ahora mismo se están dando casos de asaltos a tierras privadas en Santa Cruz por parte de militantes del MAS que actúan como “interculturales”, es decir adelantados de los coccaleros.

Anapo ha denunciado estos nuevos asaltos, pero no ha logrado que actúe la policía para proteger la propiedad privada, y luego el gobierno informó que se trata de tierras en proceso de “saneamiento”, es decir sin dueño.

En Cuba y Venezuela han hecho lo mismo: promover el éxodo para imponer un sistema feudal, ya sea comunista, socialista o simplemente narco.

Siglo21bolivia.com



MIRADAS



POR

William Herrera Añez*

No más reelección

El tribunal constitucional ha establecido que existe una sola reelección presidencial. La sentencia 7/2025 de 13 de mayo establece que están habilitados para una reelección por una sola vez, de forma continua o discontinua, conforme establece el artículo 168 de la Constitución. Aclara e interpreta que el término “una sola vez”, implica también la limitación de alcanzar a un tercer mandato. Esta decisión echa por la borda la SCP 0084/2017 de 28 de noviembre, que buscaba la reelección indefinida de Evo Morales.

En la Opinión Consultiva 28/21 de 7 de junio de 2021, la Corte IDH estableció que la reelección presidencial indefinida era “la permanencia en el cargo de la persona que ejerza la presidencia de la república por más de dos períodos consecutivos de duración razonable” sin que dicha duración pueda “ser modificada durante la vigencia del mandato”. El tribunal concluyó que la habilitación de la reelección presidencial indefinida era contraria a los principios de una

democracia representativa, así como a las obligaciones establecidas en la Convención Americana, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Carta Democrática Interamericana.

Por su parte, el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé planteó que se suprima de manera definitiva la reelección presidencial y que se pueda extender los mandatos de los jefes de Estado hasta seis años. La reelección presidencial (continua o discontinua) se ha convertido en un verdadero problema para la gobernabilidad y la estabilidad nacional. La angustia por el poder se impone y el presidente electo ni bien se acomoda la “medalla presidencial”, ya está pensando cómo hacerse reelegir y la gestión gubernamental y sus decisiones las toma pensando en las próximas elecciones y no en las próximas generaciones.

La Corte IDH establece que la reelección presidencial indefinida (y continuada) no sólo que no es un derecho humano, sino también que su prohibición fortalece la democracia representativa, y los derechos políticos en los países miembros de la Organización de Estados Americanos. Esta opinión consultiva es vinculante para todos los países miembros de la OEA, y busca reducir la

permanencia en el poder.

La Constitución vigente establece que “el período de mandato de la presidenta o del presidente y de la vicepresidente o del vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelecta o reelecto por una sola vez de forma continua” (art. 168). Existen argumentos a favor y en contra de toda reelección. Nada más democrático que dejar en libertad al pueblo boliviano para que decida la continuidad o no de la autoridad. El buen gobierno necesita ser premiado, y éste constituye el argumento estrella que tienen todos los que buscan la reelección presidencial (y de todas las autoridades elegidas o designadas).

Sin embargo, la reelección presidencial: a) Agrava la concentración del poder (propiciando el hiperpresidencialismo que degenera en autoritarismo); b) Vulnera el principio de separación de poderes; c) Coloca en ventaja al candidato que está en el poder; d) Debilita la institucionalidad porque se pierden los controles y la alternancia en el poder; e) La prolongación en el mandato impide la renovación política que exige y necesita todo sistema político; f) Favorece el caudillismo; g) Debilita a los partidos políticos y favorece

la aparición de líderes mesiánicos; h) Impide la oxigenación del sistema político.

A diferencia de Bolivia que ha tenido vocación reeleccionista, la Constitución de México reconoce, por ejemplo, la no reelección absoluta: “El ciudadano que haya desempeñado el cargo de presidente de la república, electo popularmente, o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecutivo Federal, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto” (art. 83). Esta disposición tiene por objeto establecer el período constitucional de seis años para el ejercicio de dicho cargo público, y establece el principio de no reelección absoluta para el cargo de presidente de México.

En México no es elegible nunca más durante su vida aquella persona que haya ocupado el cargo de presidente, así hubiese ejercido los poderes presidenciales por unas pocas horas. Y por costumbre constitucional se han establecido restricciones añadidas (prácticamente equivale a una jubilación política) que refuerza la efectividad del principio de no reelección del presidente.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

TEMEN QUE ENTIERRE AL PARTIDO

Arrecian críticas tras confirmarse binomio del MAS

REACCIONES. Desde el evismo creen que no sacará ni el 1 % en las elecciones del 17 de agosto. Consideran que Del Castillo lidera binomio de emergencia.

Visión 360 - Brújula
eldia@eldia.com.bo

Los evistas se victimizan

LOS DIRIGENTES AFINES A EVO MORALES AFIRMAN QUE HUBO BRUTAL REPRESIÓN DURANTE LA CARAVANA QUE LLEGÓ EL VIERNES A LA PAZ. EVO MORALES AÚN NO ACLARA SI TIENE UNA SIGLA PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE AGOSTO.

El senador "evista" del Movimiento Al Socialismo (MAS) Leonardo Loza aseguró que el candidato presidencial y exministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, no logrará ni el 0,1% de votos en las elecciones, mientras que el exvotero de Luis Arce, Jorge Richter, apuntó que se trata de un "binomio de emergencia" y que los candidatos no están capacitados para superar la crisis del país.

"Es un binomio de emergencia y de resignación ante lo que se quiere y estos candidatos no están en condiciones de resolver ni siquiera uno de los cuatro grandes problemas que enfrenta el país, lo económico, la convivencia pacífica de los bolivianos, la institucionalidad", expresó Richter a No Mentirás.

Fustiga la represión. "Está reprimiendo a la gente a la que le pedirá el voto después, les lanza gases para decirles después vota por mí, que yo te voy a proteger. El daño que se está haciendo al movimiento popular es realmente crítico", añadió.

En tanto que Loza expresó que esa dupla elegida por el ala "arcista" del partido oficialista, "terminará por enterrar al MAS".

"Están en todo su derecho (de proclamarlo), pueden llevarse a quien sea como candidato o candidata. No nos interesa", aseguró Loza, quien también calificó al binomio como "una burla".

El viernes, Del Castillo y el dirigente campesino Milán Berna fueron presentados como los candidatos del partido azul. "Del Castillo es candidato de la co-



FOTO: APG

ruptión, candidato del fracaso, candidato de la impunidad, de la injusticia en este país", expresó el senador.

El legislador aseguró que, con esa decisión, el MAS "será enterrado" el 17 de agosto en las urnas.

Si bien Arce era el elegido por las organizaciones del MAS para postular, declinó la candidatura y, este viernes, manifestó su bene-

plácito con la decisión asumida con Del Castillo.

Asimismo, llamó a asegurar la continuidad del proceso en torno a una estrategia unitaria.

"Saludamos con entusiasmo y optimismo esta decisión y llamamos a las organizaciones sociales, a las fuerzas progresistas y de izquierdas, y al pueblo en general, a crear una estrategia unitaria para ase-

gurar la continuidad del Proceso de Cambio, la existencia del Estado Plurinacional y resguardar los logros de la Revolución Democrática y Cultural ante las amenazas de una derecha retrógrada y neoliberal", publicó en redes sociales el mandatario.

3

Meses antes
De las elecciones deben renunciar los candidatos que ocupen cargos directos.

DIRIGENTE EVISTA

Ordenan detención preventiva del evista Ponciano Santos

La noche de este sábado, el juez segundo de Instrucción Anticorrupción de La Paz, Javier Vargas, dictó la detención preventiva del dirigente campesino Ponciano Santos, en el penal de San Pedro, por los bloqueos ocurridos en 2024. Santos fue detenido este viernes en la ciudad de La Paz acusado por alzamiento armado y terrorismo por el bloqueo de caminos que llevó adelante el evismo contra el gobierno de Luis Arce el año 2024.

El juez Vargas estableció que sea en-

viado a la cárcel de San Pedro con orden de detención preventiva por los riesgos procesales que pueden llegar a impedir las investigaciones del caso. Santos estaba prófugo por meses y esta semana apareció en la marcha del evismo desafiante y con el mensaje de que no teme ser detenido. Estará recluso por al menos seis meses. En la audiencia de medidas cautelares, la abogada Evaliz Morales, hijo del expresidente, fue parte del equipo de defensa de Santos y ella confirmó que el juez dictó

detención preventiva. Por otra parte, el abogado Marcelo Galván, parte del equipo jurídico de Evo Pueblo informó que apelarán la determinación del juez. Un juzgado estableció que sea Ponciano Santos enviado a la cárcel de San Pedro con orden de detención preventiva por los riesgos procesales que pueden llegar a impedir las investigaciones del caso. Santos estaba prófugo por meses y esta semana apareció en la marcha del evismo desafiante y con el mensaje de que no teme ser detenido.



¿Estuvo en la marcha Evo Morales?

MORALES SÓLO SE REFIRIÓ A LA MARCHA A TRAVÉS DE SU CUENTA EN X, DONDE DIJO QUE "LA SEGUNDA MARCHA PARA SALVAR BOLIVIA FUE CONTUNDENTE, IMPRESIONANTE Y EMOCIONANTE. MOVILIZADOS SOMOS INALCANZABLES E INVENCIBLES".



FOTO: APG

FISCALÍA Y AJAM

DEFINEN TAREAS PARA COMBATIR LA MINERÍA

Con el fin de articular las labores de lucha contra la minería ilegal, la Fiscalía General del Estado y la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), en coordinación con la Escuela de Fiscales del Estado, organizaron este sábado en Santa Cruz el seminario taller "Minería Ilegal y su Persecución Penal". El evento estuvo dirigido a los representantes del Ministerio Público de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, como parte de los mecanismos de fortalecimiento interinstitucional en las acciones contra la explotación ilegal de recursos minerales. Este taller es el segundo que se realiza, tras una primera experiencia desarrollada en La Paz en abril y busca consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional. / ABI

PREGANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Andrónico afianza su división con el arcismo

POSTURA. El presidente del Senado criticó la represión contra la marcha del evismo realizada el jueves. Andrónico ve abuso de poder.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Los enfrentamientos y la movilización policial en la sede de gobierno provocaron un mayor distanciamiento entre el gobierno de Luis Arce y el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, quien la noche de este viernes "repudió el abuso de poder" y demandó la liberación inmediata "de todas las personas detenidas injustamente". "Repudiamos enérgicamente el abuso de poder. Lamentamos que el Gobierno recurra a la represión, al uso excesivo de la fuerza y a la detención arbitraria de herma-

nas y hermanos que ejercieron su derecho a la protesta pacífica", publicó Rodríguez la noche de este viernes. No es la primera vez que el senador Rodríguez, que hace un par de semanas anunció su decisión de postular a la Presidencia, criticó el procedimiento gubernamental contra los dirigentes de organizaciones sociales.

Crítica. Frente a hechos como ese, Rodríguez cuestionó: "¿La democracia se defiende con

diálogo, no con gas ni represión". En ese marco, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) oficializó su respaldo al presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, rumbo a las elecciones de agosto. El sector minero destacó su compromiso orgánico con el país y aseguró que Rodríguez representa la unidad y continuidad del proceso de cambio. El dirigente cocalero Evo Morales, que no estuvo presente ayer, viernes, en La Paz durante la caravana para inscribir su

candidatura, apareció este sábado en una reunión de las Seis Federaciones del Chapare, en una transmisión que realizó la Radio Kawaschun Coca. "La reunión fue para evaluar la coyuntura y la marcha contundente de este viernes", señala un reporte de esa emisora, afín al expresidente. Aunque los dirigentes "evistas" aseguran que Morales estuvo en La Paz el viernes no se tiene certeza de ese hecho, puesto que el líder cocalero no sale desde hace siete meses del Chapare, su reducto, porque pesa sobre él una orden de aprehensión por los delitos de trata y tráfico de personas.



ELECCIONES

MANFRED DEVELARÁ EL LUNES SU BINOMIO

El candidato a la Presidencia por Sumate Bolivia, Manfred Reyes Villa, presentará a su acompañante de fórmula el lunes de 19 mayo en un acto que se realizará en la ciudad de Cochabamba. "Tenemos todo listo para presentar la lista; lo hubiéramos hecho ayer; ya yo estaba en La Paz, pero estaba cerrado porque estaba llena la plaza. Sin embargo, hoy día vamos a presentar; y el lunes vamos a hacer la presentación del candidato aquí en Cochabamba, del candidato a la Vicepresidencia y los candidatos a senadores", anunció Reyes Villa. Reyes Villa busca la primera magistratura del país por Autonomía Para Bolivia Súmate (APB Súmate). Desde días anteriores anunció la entrega de sus listas de candidatos. / Urgente

ESTRATEGIA DE UN ACTIVISTA

Piden cancelar la personería jurídica de otros dos partidos

El mismo denunciante que logró la anulación de la sigla del Frente Para la Victoria (FPV) y del Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol), presentó este viernes dos nuevas demandas, ahora en contra del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento Tercer Sistema (MTS), por presuntos incumplimientos reiterados a resoluciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE), lo

que —según argumenta— constituye causal suficiente para cancelar su personería jurídica conforme a la Ley 1096 de Organizaciones Políticas.

¿Qué busca? El ciudadano brasileño Peter Erlwein Beckhauser explica en su memorial que la causal está establecida en el inciso e), parágrafo I, del artículo 58 de la Ley 1096, de fecha 01/09/2018,

que señala: "El Tribunal Electoral correspondiente cancelará la personería jurídica de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas, por las siguientes causales: e) El tercer incumplimiento a resoluciones del Tribunal Supremo Electoral." Respecto al PDC, señala que la directiva vigente se conformó en 2017 y está presidida por José Roberto Castro Penaranda. / Erbol



SANTA CRUZ

EN UNA DÉCADA

DRÁSTICA
REDUCCIÓN
DE LAS ONG
EN BOLIVIA

Entre 2015 y 2025, el número de organizaciones no gubernamentales (ONG) en Bolivia sufrió una drástica reducción, de 1980 organizaciones registradas en 2015 a 206 en 2025, lo que representa una disminución del 89,6%, según el Informe sobre Libertades e Institucionalidad en Bolivia 2024, del Observatorio de Defensoras y Defensores de Derechos de UNITAS. El informe se respalda en datos del registro de ONG que realiza el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, que también refleja la disminución de ONG internacionales, de 185 en 2015 a 44 en 2025, que equivale a una caída del 76,2%.

La problemática por la que atraviesan las ONG en Bolivia en los últimos años, de acuerdo con el informe, abarca diferentes ámbitos, por ejemplo, la independencia, afectada por presiones tales como "vigilancia, acoso burocrático y financiero, o la estigmatización". Así también la falta de acceso a la información y recursos.

También se cita que el derecho a la libre asociación está "condicionado por obstáculos normativos y administrativos". "Se denunciaron trabas arbitrarias en la regulación de organizaciones críticas, así como la asignación discrecional de recursos públicos, favoreciendo a sectores afines al gobierno", se lee en el documento. / Sumando Voces

GRUPO CRIMINAL DE BRASIL

Cae en Santa Cruz uno de los líderes del PCC por un trámite

GOLPE. Tuta fue detenido cuando intentaba renovar su identidad falsa en una oficina del Segip. Brasil planea enviar un avión.

El momento de la detención

TRAS LA ALERTA DEL PERSONAL DEL SEGIP, AGENTES POLICIALES PROCEDIERON A SU APREHENSIÓN EN EL LUGAR, COLOCÁNDOLE ESPOSAS Y TRASLADÁNDOLO BAJO ESTRUCTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD HASTA LA FELCC.



Erbol
eldia@eldia.com.bo

Marcos Roberto de Almeida, alias "Tuta" — señalado como uno de los cabecillas del Primer Comando de la Capital (PCC)— fue aprehendido por la Policía Boliviana cuando intentaba renovar un documento de identidad falso en una oficina del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), ubicada al interior de un centro comercial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. "Felicitamos el trabajo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el

Crimen de Santa Cruz que logró la aprehensión de Marcos Roberto de Almeida, alias "Tuta", prófugo de la justicia brasileña quien pretendía renovar su documentación de extranjero con una identidad falsa", escribió este sábado el ministro saliente Eduardo Del Castillo en sus redes sociales.

Detalles. Explicó que este individuo está vinculado con la organización criminal Primer Comando da Capital (PCC) y

que su detención fue coordinada con la Policía Federal del Brasil.

"Este operativo se constituye en un golpe importante contra el crimen organizado transnacional y refuerza la coordinación efectiva entre las fuerzas del orden de la región", añadió.

Según Eduardo del Castillo, "Tuta" es uno de los máximos líderes de la organización criminal más poderosa de Brasil. En sus redes sociales, mostró un organigrama elaborado por

la Policía Federal brasileña donde Marcos Roberto de Almeida figura como el último gran cabecilla del PCC que aún permanecía en libertad. Sus socios, Eduardo Aparecido de Almeida, Marcelo Moreira Prado y Patric Velinton Salomao, ya están detenidos.

De acuerdo con informes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), el sujeto acudió al SEGIP con el objetivo de renovar su documento de identidad como extranjero, utilizando una identidad falsa. Sin embargo, fue descubierto tras el registro de sus huellas dactilares, lo que activó las alertas de seguridad.

12

Años

De prisión ya fue condenado Tuta por la justicia de Brasil

EL MIÉRCOLES 21 DE MAYO

Impulsan donación de sangre en hospital de Montero

El Hospital de Tercer Nivel de Montero, en Santa Cruz, lanzará su Campaña de Donación de Sangre 2025, con la meta de llegar al donante número 100, además, de fortalecer el sistema transfusional y promover una cultura de compromiso solidario en esta región.

La jornada será este miércoles 21 de mayo, entre las 08h00 y las 12h00 del mediodía, en instalaciones del hospital, con el apoyo de la unidad móvil

del Banco de Sangre Regional Santa Cruz.

"Donar sangre es un acto de amor puro. Cada unidad puede salvar hasta tres vidas", dijo la jefa de la Unidad Transfusional del hospital, María Yavi Andia, citada en una nota de prensa del Ministerio de Salud. La profesional señaló que la demanda de sangre en un hospital de tercer nivel es constante, especialmente para responder a urgencias médicas,

cirugías, partos complicados, accidentes o enfermedades crónicas que requieren transfusiones inmediatas.

En el nosocomio se realizan alrededor de 120 transfusiones mensuales, la mayoría con paquetes globulares (que contiene los glóbulos rojos) y, en menor proporción, plasma fresco congelado y crioprecipitado, usados para tratar sangrados severos o enfermedades de la coagulación. / ABI



MÚSICA

Justin Bieber estaría al borde del colapso financiero

UN PRODUCTOR cercano a Justin Bieber reveló que la reciente venta de su catálogo musical tendría que ver con una movida para salir de la crisis.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Justin Bieber ha logrado abrirse paso en la exigente industria de la música. Ya han pasado 17 años desde que fue descubierto por Scooter Braun gracias a YouTube. A partir de entonces, su carrera ha tenido muchos altibajos.

Poco a poco, la carrera de Bieber se fue mermando. Terminó definitivamente su relación con Selena Gómez, aunque luego se casó con Hailey Baldwin, pero sus conflictos personales no se disiparon. ¿Justin Bieber está al borde de la bancarrota financiera?

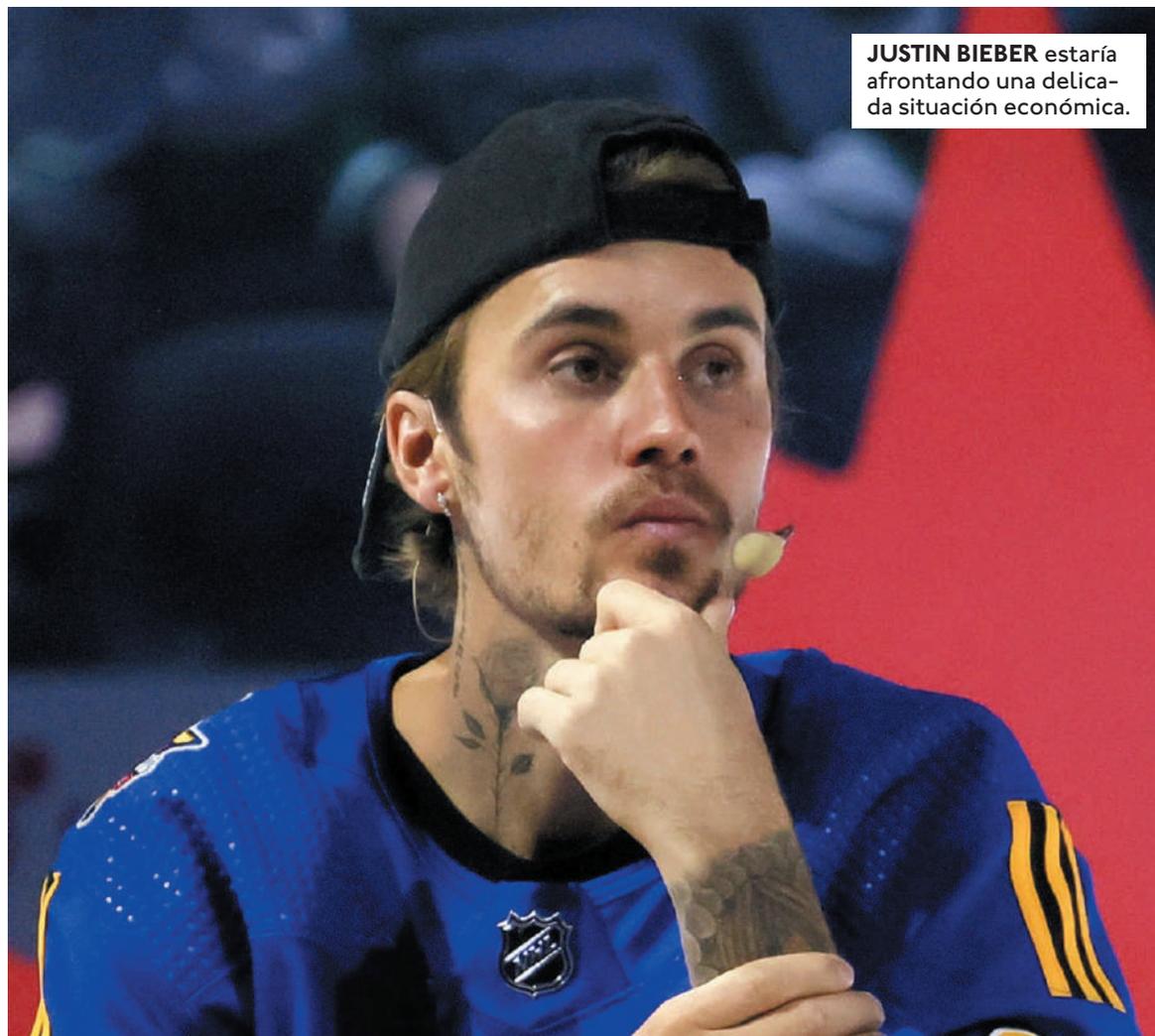
Pese a que ha logrado cierta estabilidad emocional gracias a su matrimonio con Hailey, sus mayores problemas actualmente pasarían por el tema financiero. Al parecer, el artista estaría ad portas de la bancarrota.

Recientemente, medios internacionales reportaron que Justin Bieber vendió su catálogo musical a Hipgnosis Songs Capital por 200 millones de dólares. Inicialmente, se pensó que era una jugada financiera astuta para fortalecer su patrimonio, pero la verdad sería otra.

El medio TMZ reveló que Bieber estaría afrontando una delicada situación económica y la venta de su catálogo haría parte de una estrategia desesperada por disipar al menos un poco los números rojos en sus finanzas.

El canadiense, según el productor ejecutivo Harvey Levin, llegó a acumular hasta 1.000 millones de dólares gracias a su exitosa carrera, sin embargo, malos manejos, conciertos cancelados y problemas personales, fueron evaporando el dinero.

Levin señaló en el documental 'TMZ Investigates: What Happened to Justin Bieber?' que el artista está a punto del "colapso financiero".



JUSTIN BIEBER estaría afrontando una delicada situación económica.

Además de algunas decisiones equivocadas y pasos en falso, acumuló muchas deudas por la cancelación de su gira Justice World Tour en 2022. Levin agregó que, pese a las sugerencias de su manager Scooter Braun de

31

años
tiene el famoso cantante Justin Drew Bieber

hacer la venta en 2023, Bieber se adelantó al 2022, pues sentía que la bancarrota estaba muy cerca.

¿Por qué Justin Bieber está tan mal económicamente?

En el documental se habla de los excesos de Bieber en su intención de darse una vida de millonario. Durante su últi-

ma gira, usaba ocho buses y gastó 2 millones de dólares en renovar solo uno de ellos. Además, siempre solía volar en jets costosos y se hospedaba en mansiones de lujo. Y para empeorar su situación, canceló en 2022 su gira mundial, lo que le impidió ganar 90 millones de dólares. Ahora, completa millones de deudas y la presión sería cada vez mayor por lograr una estabilidad y evitar el abismo económico definitivo.

CANTANTE BARBADENSE

RIHANNA REGRESA A LA MÚSICA CON "FRIEND OF MINE"

La estrella de Barbados reaparece en la escena musical con Friend of Mine, una canción original incluida en la banda sonora de la película animada Smurfs (Los Pitufos), que llegará a los cines el próximo 18 de julio. Además de prestar su voz al personaje de Pitufina, la cantante también participa como una de las figuras centrales del elenco vocal. Con este lanzamiento, Rihanna rompe una pausa musical de tres años, enfocada en su rol como madre y empresaria. La artista confirmó recientemente, durante su aparición en la gala Met, que espera su tercer hijo. Una banda sonora repleta de estrellas. Friend of Mine es el segundo adelanto oficial de la banda sonora de Smurfs, tras el tema Higher Love, lanzado en febrero por Desi Trill en colaboración con Cardi B, DJ Khaled, Natania y Subhi. Según anunció Universal Music, el álbum contará también con una canción inédita de la cantante sudafricana Tyla.

MÚSICA

FITO PÁEZ Y UNA POLÉMICA FRASE SOBRE MÚSICA Y FEMINISMO



El músico Fito Páez se refirió en las últimas horas a la relación entre música y feminismo. En una conversación, lanzó una polémica frase: "Si vas a perrear, no me pidas que apoye tus derechos". En una entrevista radial, el cantante y compositor se mostró abierto a conversar sobre diferentes tópicos dentro de la actualidad musical, política y social. Al aire, reflexionó sobre los sonidos de la escena nacional. Fito Páez: "Si perreás, no me pidas que apoye tus derechos". "Esa música de una sola nota es la que está generando el puto mercado. A mí me aburre", afirmó Páez al charlar en la radio Futurock con la periodista Julia Mengolini. En un momento, ella le dio el pie a una nueva reflexión al preguntarse sobre la profundidad de las letras. "Te agrego, que vos dijiste 'estas músicas de ahora se llevaron puesta la melodía y la armonía'. Quedó solo el ritmo y ni siquiera entramos en las letras (...) ¿cómo puede ser que todo sea que muevan el culo?", sumó Mengolini.

APLICACIÓN

Airbnb ofrecerá experiencias a viajeros

En un reciente comunicado, Airbnb dio a conocer que ofrecerá muchos servicios, para dejar de ser solo una app para buscar alojamiento cuando vamos de viaje.

A la hora de buscar alojamiento, hay quienes prefieren los hoteles por todos los servicios que podemos encontrar en ellos, como pueden ser tener un gimnasio o comidas incluidas; por esta razón es que Airbnb decidió cambiar el modelo de su app, que ahora ofrecerá servicios muy similares, así como un plus con experiencias con famosos.

Brian Chesky, el cofundador y CEO de la plataforma para arrendar espacios y hospedarse en diferentes partes del mundo, hizo el lanzamiento de un nuevo plan de experiencias con Karol G en Medellín, ciudad que fue elegida como una de las primeras del mundo para lanzar Airbnb Originals. La cantante Karol G, será la anfitriona de una experiencia única en su ciudad natal. Esto con el motivo de ofrecer a los usuarios momentos de cercanía con figuras que admiran, combinando hospitalidad y entretenimiento.



INTERNACIONAL

MÉXICO

Sheinbaum alerta ante posible impuesto a remesas en EE.UU.

LA PRESIDENTA

mexicana calificó la propuesta de gravamen como "injusta", "inaceptable" e "inconstitucional".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Sheinbaum insistió a los mexicanos en EE.UU.

A CONTACTAR A SUS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO PARA EXPRESAR SU OPOSICIÓN. "QUE NOS AYUDEN TODOS LOS PAISANOS A CONTACTAR A SU CONGRESISTA PARA DECIRLE QUE ES INJUSTA ESTA MEDIDA", EXPRESÓ.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, celebró el primer revés que sufrió en el Congreso de Estados Unidos la propuesta de imponer un impuesto del 5 % a las remesas enviadas por mexicanos, pero dijo que hay que mantenerse alertas, ya que el gravamen volverá a ser discutido en el futuro. "Está planteado que lo van a volver a discutir. Vamos a seguir para evitar que pueda haber este impuesto que es muy injusto y que además viola un convenio que se tiene entre ambos países", dijo Sheinbaum a periodistas durante la inauguración de un hospital público en el estado de Coahuila (norte).

El impuesto busca aplicar un gravamen del 5 % a las remesas enviadas desde Estados Unidos a México, una medida que ha sido criticada por ser injusta y contraria a los acuerdos bilaterales.

México, donde estos envíos representan casi el 4 % de la economía, acumula 11 años de incrementos anuales de remesas tras terminar 2024 con un récord de 64.745 millones de dólares y se posiciona como el segundo mayor receptor de estas divisas en el mundo, solo detrás de la India.

Sheinbaum también insistió a los mexicanos en Estados Unidos a contactar a sus representantes en



4 %

de la economía de México representan los envíos, acumula 11 años de incrementos anuales de remesas tras terminar 2024.

el Congreso para expresar su oposición. "Que nos ayuden todos los paisanos a contactar a su congresista para decirle que es injusta esta medida", expresó, haciendo un llamado a la unidad de la

diáspora mexicana para frenar la propuesta.

Antes, durante su conferencia en el Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de

México, Edgar Amador defendió que esta propuesta incumple un tratado para evitar la doble tributación entre México y Estados Unidos vigente desde 1994.

CATÁSTROFES

Grandes inundaciones en Argentina tras un fuerte temporal

El número de evacuados por el temporal que desde el viernes azota las zonas norte y oeste de la provincia de Buenos Aires se elevó a 1.415, siendo la localidad de Campana -a 75 kilómetros de la capital de Argentina- la más afectada. El Gobierno de Javier Milei movilizó a las Fuerzas Armadas para asistir en las evacuaciones provocadas por el temporal. Según un último informe de la Agencia Federal de Emergencias (AFE), del Ministe-

rio de Seguridad Nacional, hasta el momento se contabilizaron 280 milímetros de agua en 24 horas en las zonas afectadas. Fuentes oficiales del Gobierno de la provincia de Buenos Aires precisaron que hasta el momento 26 municipios han reportado afectaciones vinculadas al temporal.

A la espera de ayuda en Zárate. Imágenes de televisión mostraron a residentes de Zárate, a 100 km de la capital, recorriendo calles inun-

dadas en botes cargados con sus pertenencias. Un autobús de larga distancia con 44 pasajeros quedó atrapado por las inundaciones en la Ruta 9, cerca de la ciudad. "El agua empezó a entrar y lo cubrió todo", declaró el conductor al canal de televisión local C5N. El subsecretario de Organización Comunitaria bonaerense, Santiago Fidanza, que viajó a Zárate, indicó en un comunicado que distintas carreteras provinciales permanecen cortadas por la acumulación de agua.

familia
segura
800-11-3040





ESTADOS UNIDOS

Trump hablará con Putin sobre la guerra de Ucrania

EL MANDATARIO de EE UU afirmó que el tema principal de la conversación será "frenar el baño de sangre".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que hablará por teléfono con su homólogo ruso, Vladimir Putin, el próximo lunes para negociar el fin de la guerra de Ucrania, antes de reunirse de forma telemática simultáneamente con el jefe de Estado ucraniano, Volodimir Zelenski, y varios líderes de los países de la OTAN. "Los temas de la llamada serán: poner fin al 'baño de sangre', escribió Trump en su plataforma Truth Social hoy, un día después de las primeras conversaciones de paz directas entre Rusia y Ucrania desde 2022. "Esperemos que sea un día productivo, que se declare un alto al fuego y que esta guerra tan violenta, una guerra que nunca debió ocurrir, termine", añadió. Trump detalló que la llamada con Putin será el lunes a las 10:00 de Washington (16:00

CET) y que, además de la guerra en Ucrania, también discutirán asuntos comerciales. Posteriormente, el mandatario hablará con Zelenski y "junto a él, con varios líderes de la OTAN", pero no reveló quiénes ni tampoco la hora de esa conversación.

Washington saluda el acuerdo para el canje de prisioneros.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, celebró desde Roma el acuerdo de intercambio de prisioneros que Ucrania y Rusia alcanzaron ayer en ese encuentro en Estambul, subrayando "el llamamiento de Trump a un alto al fuego inmediato", según su portavoz.

"Estados Unidos quiere lograr un final duradero de la guerra entre Rusia y Ucrania", en línea con el "firme mensaje del presidente Trump", declaró Tammy Bruce, portavoz del diplomático, que se encontraba en Roma para asistir el domingo a la misa inaugural de León XIV en la basílica de San Pedro.

ESTADOS UNIDOS

Estalla bomba frente a clínica de fertilidad en California

Una potente bomba explotó en las cercanías de una clínica de fertilidad en la ciudad californiana de Palm Springs, en el oeste de Estados Unidos, y dejó al menos un muerto, informó a los medios locales el alcalde Ron deHarte. Según el diario Los Angeles Times, el funcionario explicó que "una bomba en o cerca de un vehículo estacionado en el edificio" causó el estallido alrededor de las 11H00 locales (18H00 GMT).

La policía estadounidense señaló que la explosión probablemente fue "un acto intencional" y confirmó que una persona falleció en los hechos.

"La explosión parece ser un acto violento intencional y se extiende por varias manzanas, con varios edificios dañados", declaró en un comunicado el jefe de policía de la ciudad californiana de Palm Springs, Andy Mills, al señalar que el incidente probablemente fue un suceso aislado.

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA DEPARTAMENTAL N° 29/2025
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ**



El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art.195, de la Constitución Política del Estado, arts. 18,83,91-II, 99 – I y 103 – I, de la Ley N° 025, el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, convoca públicamente a las y los profesionales Abogados, Egresados y Estudiantes regulares de al menos el tercer curso de la carrera de Derecho que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para desempeñar funciones en la jurisdicción ordinaria en los cargos de:

PERSONAL DE APOYO A JUZGADOS ORDINARIOS (SECRETARIOS, AUXILIARES/OFCIAL DE DILIGENCIA) DE CAPITAL PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ.

Nota. Los postulantes podrán presentarse a un sólo cargo de la convocatoria. La nómina de postulantes aprobados permitirá contar con un Banco para los Juzgados de la Jurisdicción Ordinaria.

I.- REQUISITOS GENERALES. – Las y los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley 025 del Órgano Judicial y el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales.

II.- DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. – Los documentos que deberán presentar las y los postulantes, son los siguientes:

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (Original).
2. Cédula de identidad (Fotocopia).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (Fotocopia).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CEN-VI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Originales).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SERECI - Tribunal Electoral Departamental (Original).
6. Para Secretario; Título de Abogado en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (Fotocopia).
7. Para Auxiliar/Oficial de Diligencias; Certificación Original que acredite ser estudiante regular al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, o diploma de egreso, o título en provisión nacional (Estos dos últimos en Fotocopia).
8. Para Secretario; Estar inscrito en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia (Certificación o Fotocopia de la Credencial).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna Agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (Original).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex funcionarios, cuando corresponda (Original).
11. Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las representaciones Distritales(Original).
12. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (Original).
13. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (Fotocopia).
14. Tener certificados en nuevas tecnologías de la información, LegalTech Judicial y/o haber realizado una pasantía entre 6 meses a 1 año. (Fotocopia).
15. Impresión del formulario electrónico SIPEP debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que, al constituirse en declaración jurada, deberá estar obligatoriamente firmado.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria a cuál se postula.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. –

Para Secretarios:

EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE MINIMO
EXAMEN DE COMPETENCIA	70	42
VERIFICACION DE REQUISITOS	HABILITADO / NO HABILITADO	
CALIFICACION DE MERITOS	30	
TOTAL	100 PUNTOS	56 PUNTOS

Para Auxiliares y Oficiales de Diligencia

EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE MINIMO
EXAMEN DE COMPETENCIA	70	42
VERIFICACION DE REQUISITOS	HABILITADO / NO HABILITADO	
CALIFICACION DE MERITOS	30	
TOTAL	100 PUNTOS	51 PUNTOS

IV.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico SIPEP impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde postula, **a partir del lunes 19 de mayo de 2025, hasta horas 11:00 del día lunes 09 de junio de 2025.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

SEÑOR:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta y legible)
CARGO AL QUE POSTULA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA
CONVOCATORIA PUBLICA N°.....
C.I.....
DIRECCIÓN.....
TEFÉFONO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....

Sucre, 18 de mayo de 2025

DEPORTES

AÑO DIFÍCIL

EL CITY DE GUARDIOLA CAE EN FINAL DE LA FA CUP



El Crystal Palace ganó el sábado su primer gran trofeo gracias a su victoria por 1-0 sobre el Manchester City en la final de la Copa FA. Un gol Eberechi Eze en el primer tiempo, unido a un penalti detenido de Dean Henderson, dieron el triunfo y el título al Crystal Palace y confirmaron el 'annus horribilis' de Guardiola cuyo City acaba la temporada sin ningún título. Este es el primer título para los 'Eagles' en sus 164 años de historia, mientras que es la segunda vez que los de Guardiola acaban el curso sin ganar nada. La vez anterior fue en 2017, el primer año del de Santpedor al frente del City. Eze marcó en el primer ataque del Palace en el minuto 16 con una magnífica finalización tras un centro de Daniel Muñoz, después de que una brillante jugada de contención de Jean-Philippe Mateta iniciara la jugada.

El City tuvo una oportunidad de oro para empatar en el minuto 36 cuando Tyrick Mitchell derribó a Bernardo Silva, pero el ex portero del Manchester United Henderson (que anteriormente sobrevivió a una revisión del VAR por una posible tarjeta roja) detuvo el lanzamiento de penalti de Omar Marmoush. Henderson, ex del United, adivinó la intención del egipcio, sorprendente lanzador con Kevin de Bruyne y Haaland sobre el césped, y agrandó su historia con las penas máximas. / RTVE

FÓRMULA UNO

Piastrri afianza su dominio y largará primero en Imola

CARRERA. Verstappen largará segundo y Russell tercero en el mítico circuito italiano este domingo. Una competencia con pronóstico reservado.

Carrera de pronóstico incierto

SI ALGO DEJA CLARO LA CLASIFICACIÓN, ES QUE LA CARRERA DE ESTE DOMINGO PROMETE CAOS, ALGÚN 'SAFETY CAR' Y EMOCIÓN EN UN DÍA EN EL QUE SE PODRÁ COMPROBAR SI LOS ASTON MARTIN TIENEN RITMO DE CARRERA.



RTVE
eldia@eldia.com.bo

Dos banderas rojas, casi quince minutos de parón entre la Q1 y la Q2 y resultados inesperados. Ese es el resumen de lo que ha sido la clasificación en el Gran Premio de la Emilia-Romaña, que ha dejado claro que Oscar Piastrri sigue siendo el más rápido esta temporada. Batió a Verstappen, segundo, y a Russell, tercero, y saldrá desde primera línea en la carrera del domingo. Buen trabajo de los Aston Martin, que venían con mejoras, que funcionaron a la perfección, y sal-

drán con Alonso en quinto lugar y Stroll en octavo. Sainz firmó el mejor tiempo de la Q2, pero finalmente ocupará la sexta posición, detrás de su compatriota. Fiasco de los Ferrari, que no se metieron en la última sesión, y de Antonelli, que pagó la dureza de este Gran Premio. Los libres dejaban entrever que las mejoras que traía Aston Martin, podían funcionar. A falta de analizar el ritmo de carrera, desde luego que lo hicieron en la clasificación.

Problemas. Tanto Alonso como Stroll, no solo no tenían problemas para pasar de Q1, si no que se metieron en la ronda final de la clasificación en Imola con una estrategia poco ortodoxa: usando los neumáticos medios. Con ellos lograban pasar a la Q3 y, en ella, mejorar los tiempos de la primera vuelta con blandos para salir quinto y octavo, respectivamente. No fueron los únicos, Russell, viendo como su compañero de equipo

no se metía en esa ronda de clasificación, optó por imitar a los Aston Martin y superó el tiempo de Lando Norris para salir tercero este domingo. Una estrategia que no siguieron los dos más rápidos durante todo el día: Oscar Piastrri y Max Verstappen. Sospechosos habituales, demostraron que la pelea por el mundial va a ser encarnizada y el australiano, a pesar de una vuelta fantástica de 'Mad Max', logró la pole. Tampoco lo hizo Carlos Sainz, mejor tiempo en la Q2, pero que no pudo elevar el ritmo al de los McLaren y el Red Bull y saldrá por detrás de Alonso, en sexta posición.

9

De la mañana Comenzará la competencia en el mítico circuito de Imola.

TORNEO LIGUERO

Real Oruro frena en seco la marcha de Always Ready

Always Ready dejó escapar nuevamente dos puntos al igualar a dos goles por lado con el elenco de Real Oruro, en partido que se jugó esta tarde en el estadio Jesús Bermúdez por la octava fecha del torneo todos contra todos.

Los millonarios no aprendieron la lección del pasado fin de semana cuando empataron en condición de local frente a Real Tomayapo.

En esta jornada, el equipo alteño empezó con todo el partido ante los orureños, un tiro libre de Fernando Saucedo y un remate de Moisés Paniagua, antes de los 10 minutos, hacían predecir que Always estaba dispuesto a liquidar el juego y hacer pesar su poder ofensivo, externo que no pasó.

Estrategia. El cuadro local comenzó a quitarle los espacios

por las bandas, puso un cerrojo defensivo y le jugó al contragolpe, donde aprovechó un error de la defensa rival para abrir el marcador.

Cuando se marcaba el primer cuarto de hora, Ricardo Orihuela peino un balón, la defensa del cuando de la banda roja estaba mal parada y Sebastián Zeballos ingresó sólo por derecha para derrotar al arquero Alaín Baroja e inaugurar el marcador. / Visión 360

